



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUN 2016

RES. H. N° 0690/16

EXPTE.N° 4.290/16. -

VISTO:

Las solicitudes de Adscripción Docente a la asignatura "Historia de la Filosofía Contemporánea", de la carrera de Filosofía a cargo del Prof. Alejandro Ruidrejo, que se tramitan en estas actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que el docente responsable de la asignatura aprueba los planes presentados y, en consecuencia, acepta las adscripciones solicitadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en la asignatura: "**HISTORIA DE LA FILOSOFIA COMTEMPORANEA**" de la Carrera de Filosofía, a cargo del Prof. Alejandro Ruidrejo, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	PERIODO
Prof. SANDRA LILIANA FABIAN	26.031.708	27-04-16 al 31-03-17
Lic. NATALIA GIL	29.737.858	29-04-16 al 31-03-17

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el articulo anterior tienen carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la terea encomendada.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial
DD-16



Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa





Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa